

**Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 05/01 (MDE 13/004/2001/s, del 16 de enero del 2001)
- Ejecución inminente**

IRÁNOnce hombres de entre 20 y 30 años cuyo nombre se desconoce
Maryam Ayoubi, mujer de 31 años

Hossein Esna 'Ashari, de 24 años
Ali Hassanzadeh, de 25
Mostafa Nikbakht, de 22
Mir Jalil Sayed Nazari, de 22

Seis de los 11 hombres mencionados en el encabezamiento de esta acción fueron ejecutados el 17 de enero. Según una noticia de prensa en la que se citaba información emitida por la radio estatal iraní, los ahorcaron al amanecer.

Parece ser que las familias de las víctimas perdonaron a otros tres y que se ha aplazado la ejecución de los dos restantes.

Según informes, Maryam Ayoubi había sido condenada a 15 años de prisión, después de los cuales debía ser lapidada (véase EXTRA 05/01, MDE 13/004/2001/s, del 16 de enero del 2001), pero se ha recibido nueva información según la cual se ejecutará directamente la pena de lapidación.

La lapidación es una pena prescrita para ciertos delitos por el Código Penal Iraní. Según éste, la víctima tiene que ser enterrada en un hoyo hasta la cintura, en el caso de los hombres, y hasta el pecho, en el de las mujeres. Si consigue salir del hoyo mientras le están arrojando piedras, se le perdona la vida. El artículo 104 del Código Penal dispone que «las piedras no deben ser demasiado grandes, para que la persona no muera de uno o dos golpes», de lo que se deduce que lo que se pretende es causar mucho dolor hasta provocar la muerte.

En el poco probable caso de que consiga salir del hoyo antes de que la maten, Maryam Ayoubi tendrá que cumplir todavía los 15 años de prisión. No se sabe cuando se ejecutará esta condena

Amnistía Internacional no tiene información nueva sobre Hossein Esna 'Ashari, Ali Hassanzadeh, Mostafa Nikbakht ni Mir Jalil Sayed Nazari

El 18 de enero se publicó en el periódico de lengua inglesa *Tehran Times* un artículo sobre esta Acción Urgente. Se decía en él que «Occidente quiere entrometerse internacionalmente en los asuntos internos de Irán, haciendo acusaciones infundadas» y que «tal acción de Amnistía Internacional no es sino una intromisión manifiesta en los asuntos internos de Irán».

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por correo aéreo en inglés o en su propio idioma:

- expresando consternación por el hecho de que seis de los once hombres condenados a muerte hayan sido ejecutados a pesar de los llamamientos internacionales en su favor;
- instando a que se commute de inmediato la condena a muerte impuesta a los dos hombres restantes;

- instando a que no se ejecute la pena de muerte por lapidación impuesta a Maryam Ayoubi, ya que constituye un trato cruel, inhumano y degradante, equivalente a tortura, y es, por tanto, una violación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Irán es Estado Parte;
- pidiendo aclaraciones sobre la condición de Hossein Esna 'Ashari, Ali Hassanzadeh, Mostafa Nikbakht y Mir Jalil Sayed Nazari e instando a que se suspendan también de inmediato sus condenas a muerte en caso de que hayan sido confirmadas;
- expresando pesar por las víctimas de delitos violentos y reconociendo el derecho y el deber de los gobiernos de hacer comparecer ante la justicia a los presuntos autores de tales delitos, pero manifestando oposición incondicional a la pena de muerte cualquiera que sea el delito por el que se imponga, por considerarla la forma más extrema de violación del derecho a la vida;
- recordando a las autoridades iraníes su compromiso con la Declaración Universal de Derechos, en particular con el artículo 3, que reza: «Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona».

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica de Irán

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei
c/o The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection
Tehran, Irán

Telegramas: Ayatollah Khamenei, Tehran, Irán

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahrudi
Ministry of Justice
Park-e Shahr
Tehran, Irán

Telegramas: Head of the Judiciary, Tehran, Irán

Fax: + 98 21 537 8827 (el número puede haber cambiado. Un mensaje grabado en inglés indica cuándo enviar el fax; háganlo antes de oír el tono para dejar mensajes)

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente Jatami

His Excellency Hojjatoleslam Sayed Mohammad Khatami
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection
Tehran, Irán

Telegramas: President Khatami, Tehran, Irán

Fax: + 98 21 649 5880

Correo electrónico: khatami@president.ir

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente de la Comisión de Asuntos Judiciales y Jurídicos del Parlamento

Nasser Qavami, Head Judicial & Legal Affairs Committee
Majles-e Shura-ye Eslami
Imam Khomeini Avenue
Tehran, Irán

Telegramas: Majles, Tehran Irán

Télex: 21 42 32 ICAI IR

Fax: +98.21.646 1746 (a veces cuesta conectar; sean pacientes)

Tratamiento: Dear Sir / Señor Qavami

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de marzo del 2001.